



ACTA RESOLUTIVA No. 43-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
02 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Sala de Reuniones del Decanato, se instala la sesión del Consejo Directivo siendo las 09h30.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa la Dra. Jenny Romo Trujillo, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morillo Acosta, Mgtr., Subdecana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal, y en reemplazo del Ing. Diego Mantilla Garcés, Representante Docente Principal quien ingreso a las 10:34, la Mgtr. Marisol Caizapanta; Srta. Michelle Vanessa Flores Yugsi, Representante Estudiantil Principal.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla; Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Mgtr. Marianela Reina Coordinadora de Nivelación, Ing. Flavio Parra, Coordinador de modalidad a Distancia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. CONSEJO DIRECTIVO - RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-41-14 - ACTO SOCIAL PARQUEADERO DE LA FCA - CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3. Diferimiento del Inicio de Clases de la maestría en Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales.
4. Conocimiento de la Planificación Académica de los programas de maestría periodo 2022-2023.
5. Conocimiento del cambio de horario de la asignatura de Fundamentos y Principios de Derecho Tributario Nacional e Internacional del programa de maestría en Administración Tributaria.
6. Petición de estudiantes egresados (Examen Complexivo) FCA.
7. Fecha examen Complexivo de Gracia Pregrado de la FCA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación del Orden del Día

El Consejo Directivo aprueba en unanimidad el Orden del Día con cambios de orden realizados.





2. CONSEJO DIRECTIVO - RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-41-14 - ACTO SOCIAL PARQUEADERO DE LA FCA - CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

2.1 El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-SA-2022-1043-O de 22 de noviembre de 2022, en el que se comunica la **RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-41-14**, de Consejo Directivo de 09 de noviembre de 2022, respecto al evento masivo que se encontraba planificado realizar el viernes 02 de diciembre de 2022 en los predios de la Facultad de Ciencias Administrativas por los miembros de la Asociación de estudiantes de Administración Pública, misma que menciona:

"Aprobar y que se realicen las consultas pertinentes respecto al aforo en la realización de actos sociales en el parqueadero de la Facultad de Ciencias Administrativas."

Adicionalmente, se pone en consideración de los miembros de Consejo Directivo el Oficio N° RE-AEAP-FCA-041-2022 de 01 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Andrés Guillermo Ullauri Espín, PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, en el que se solicita: "...postergar el evento solidario previsto para el día viernes 2 de diciembre de 2022 y trasladarlo al día jueves 22 de diciembre del presente año..."

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-43-01.-

Suspensión de todo evento social masivo a realizarse en los predios de la Facultad de Ciencias Administrativas considerando las circunstancias suscitadas por casos confirmados de COVID-19 y de los eventos violentos a las afueras de la Facultad.

3. El Consejo Directivo conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2022-0624-O de 01 de diciembre de 2022, suscrito por la Ing. Rocio Flores Hinojosa, Directora de Posgrado en el que se da a conocer la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPE-2022-15-01**, y solicita *"(...) aprobar en Consejo Directivo el inicio de clases de la maestría en Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales conforme la resolución emitida por el Consejo de Posgrado."*

Adicionalmente, la Ing. Roció Flores Hinojosa, Directora de Posgrado como justificativo a la solicitud da a conocer el Oficio Nro. I-OF-2022-0363-DAD-CP ISSPOL de 30 de noviembre de 2022, suscrito por la Srta. Ab. Andrea Velarde Cartagenova JEFE COMPRAS PÚBLICAS DEL ISSPOL.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-43-02.-

Aprobar el diferimiento del inicio de clases de la maestría en Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales para el 14 de enero de 2022.





4. El Consejo Directivo tomo conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2022-3884-O de fecha 01 de diciembre de 2022, suscrito por el MSc. Rubén León, DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, en el que se menciona: *"Para conocimiento y resolución en la sesión de Consejo Directivo Extraordinario, remito el oficio UCE-FCA-CPO-2022-0626-O de la Señora Directora de Consejo de Posgrado, con respecto a la aprobación de la Planificación Académica de los programas de Maestría de Administración de Empresas, Mención Dirección Estratégica de Proyectos Maestría de Administración Tributaria y Seguridad Social, Seguros de Salud y Complementarios Previsionales"*.
5. El Consejo Directivo tomo conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2022-0625-O de 01 de diciembre de 2022, suscrito por la Ing. Roció Flores Hinojosa, DIRECTORA DE POSGRADO de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el que se da a conocer la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPE-2022-15-03** de Consejo de Posgrado en la que se resuelve: *"...Aprobar el cambio de horario de la asignatura de Fundamentos y Principios de Derecho Tributario Nacional e Internacional del programa de maestría en Administración Tributaria para los sábados y domingos y remitirlo a Consejo Directivo para conocimiento."*
6. El Consejo Directivo tomo conocimiento del Oficio S/N de fecha 29 de noviembre de 2022, suscrito por los señores Egresados de la Carrera de Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas, en la que se da a conocer algunos inconvenientes de índole académicos que de acuerdo con su criterio se habría presentado en el examen complejo rendido el sábado 26 de noviembre del 2022.

Por otro lado, se da la intervención de la señorita Vanesa Flores, Representante de estudiantes en Consejo Directivo, del Ing. Patricio Jarrin, Director de la carrera de Administración de Empresas, del Dr. Ulises Álvarez, Director de la carrera de Contabilidad y Auditoría, y del MSc. Rubén León, DECANO quienes realizan las aclaraciones pertinentes respecto al caso, y se concluye que no existe resolución ya que no existe un procedimiento.

7. El Consejo Directivo conoció el correo electrónico de fecha 30 de noviembre de 2022, en el que el MSc. Rubén León, DECANO, solicita *"...agradeceré considerar para resolución en Sesión de Consejo Directivo Extraordinario el tema correspondiente a: Fecha del Examen Complexivo de Gracia."*

En este sentido, los miembros de Consejo Directivo luego de su análisis pertinente concluyen que de ser necesario un cambio de fecha para la toma del examen complejo no es necesario una resolución, ni notificar a la Dirección General Académica ya que la fecha estaría dentro de los cronogramas aprobados.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 12H47 del 02 de diciembre de 2022.






Ing. Ruben Leon Alvear
DECANO


Dra. Jenny Alexandra Romo
SECRETARIA ABOGADA



CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 11 de enero de 2023.


Dra. Jenny Alexandra Romo.
SECRETARIA ABOGADA
AMSG

